

Recibido
SIX
01-04-2025

Recibido ISH53
3/Abril/2025
Jessica Reyes



Resol. No.- 041-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 21 de Marzo del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Sr. Luis Paramo SOLICITANTE Y REPRESENTANTE DE LOS GUIAS
TURISTICOS AUTORIZADOS DEL CANTÓN CHUNCHI.

Presente.

De mi consideración:

Recibido
Laura Aguirre
01-04-2025
Recibido.
26/03/25
Recibido
26-3-2025

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 17 de Marzo del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por el Sr. Luis Páramo y otros, representantes del Turismo en el Templo Cerro Andino Puñay solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, con mención a las herramientas necesarias para normar y reglamentar el uso racional y adecuado para su conservación, **RESUELVE: Lic. Jessica Reyes.-** Bueno me permito elevar a moción que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón ya sea de forma puede ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevar a cabo y considerando la opinión de todos los compañeros lo que han manifestado el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida, por la señorita licenciada Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, acojo la moción de la compañera de que quede el compromiso por parte del concejo en pleno incluido el señor alcalde de que se asignen los recursos en la próxima reforma para lo que es el tema turístico del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay la moción acogida por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor, si no existe otra moción por parte de algún señor concejal, si no existe otra moción señor secretario tenga la bondad proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor; señorita vicealcaldesa Licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Dado a la importancia del tema es de suma relevancia de que ya se pueda normar el turismo aquí en el cantón queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez escuchado los diferentes comentarios en bien del Puñay y que se realice la reforma en el próximo mes de julio apoyo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Apoyo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica**

Reyes.- Sí señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en el apoyo a la moción presentada por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes. Arq. Miguel Córdor.- Correcto señor secretario, me ratifico. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Bueno yo siempre me mantengo en el compromiso de poder continuar con este proyecto y obviamente queda aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar la moción vertida por la señorita concejal Lic. Jessica Reyes, que para la reforma que se presente en el mes de julio se considere tener los resultados o los productos antes mencionados en esta reunión con la finalidad de normar el turismo en el cantón en lo que es el cerro Puñay y también los alrededores dentro del cantón va sea de la forma que pueda ser como consultoría o a través de servicios profesionales buscando la base legal, la normativa legal correspondiente para llevarla a cabo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.